



Comunicado a los trabajadores.
Miércoles, 11 de marzo de 2009

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

El lunes, día 9 de marzo teníamos tres temas que tratar en Inspección de trabajo.

El primero era respecto a que la empresa no nos proporciona copia de los documentos de ingreso de las cuotas de cotización de los trabajadores en la seguridad social (TC), ni nos deja libertad para copiarlos.

El inspector hizo un requerimiento a la empresa para que se solucionase, en un corto plazo, en la dirección de que el comité pudiera tener acceso o copiar esta documentación, en base a la jurisprudencia que le hicimos llegar.

El segundo punto que teníamos que tratar, era el recurrente tema del tablón o tabloneros de anuncios. En este punto quisiéramos hacer un comentario para decir que; no por tener dos o tres compañeros en la puerta de la oficina dando el comunicado a los trabajadores cada partido, estamos cumpliendo con nuestro deber de informaros correctamente. Para eso tenemos que tener un espacio donde poder dejar colgado para que lo consultéis siempre que os haga falta, el calendario laboral, el acuerdo de retribución, el procedimiento de comunicación de las bajas por contingencias, información de contratación, composición de las nóminas, etc. Y más información respecto a los derechos laborales.

Hicimos una proposición al respecto, con varias alternativas. La Inspección también inició la diligencia de un requerimiento en el mismo sentido que el anterior, que en un plazo concreto se acuerde una solución. Si esta no llegase intervendrá la Autoridad Laboral.

Por tercer y último lugar tratamos el plan de emergencia. Como no se había empezado a trabajar en él todavía, les planteamos que se hiciese ya, dándoles de tiempo hasta el verano para finalizarlo. El Inspector hizo un requerimiento en el mismo sentido que los anteriores.

La empresa se comprometió a reunirse para poner los medios y las propuestas para dar solución definitiva a lo que hemos relatado aquí y nosotros intentaremos que estos asuntos lleguen a buen puerto. Los compañeros que acudimos a esta citación, tenemos la impresión de que por fin podemos poner fechas de solución a unos asuntos que llevaban demasiado tiempo pendiente.

Estaréis puntualmente informados sobre todo esto, las reuniones y acuerdos a que se lleguen o no, tanto en la web como en el blog. Y seguiremos informando en los próximos comunicados.

Blog: <http://comitempresacampnou.blogspot.com>

Web: www.comitedempresaeuropeadecuinatscampnou.com

Los días de Partido en el local del Comité en el Camp Nou (Boca 031)

Y por teléfono: Toni Beltrán 670460960, Ferrán Buxó 679504097, Juan Álvarez 654134609.

Correo Electrónico: comitempresaucampnou@gmail.com

**COMITÉ DE EMPRESA
EUROPEA DE CUINATS S.L.**